**INFORME SECRETARIAL.** Bogotá D.C., 3 de agosto de 2022 al despacho de la señora Juez el presente proceso Ejecutivo No. 2012-464 informando que la pasiva allegó solicitud de entrega de título.

**NORBEY MUÑOZ JARA** 

Secretario

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

## JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023).

- 1. Conforme informe secretarial que antecede, se **ORDENA** la entrega del título judicial No. 400100005483708 por valor de \$1.166.442,20, a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES identificada con el NIT No. 900.336.004-7, <u>una vez se encuentre en firme el presente auto</u>.
- 2. Cumplido lo anterior, **ARCHIVENSE** las diligencias previas las desanotaciones de rigor.

## Notifiquese y cúmplase

MYRIAN LILIANA VEGA MERINO

Juez

## JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Secretaría

Bogotá D. C. 22 de junio de 2023.

Por ESTADO  ${\bf N}^{\circ}$   ${\bf 069}$  de la fecha fue notificado el auto anterior.

NORBEY MUÑOZ JARA Secretario